

Redacción y Administración

Unión 8

ALGAIDA (Mallorca)

Para anuncios, consultar tarifa  
en la Redacción.

# LA RAZON

SUSCRIPCIÓN

Localidad, un mes. 0'60 ptas.

Provincia. . . . 0'70 »

Extranjero . . . 1'25 »

No se devuelven los originales

S E M A N A R I O I N D E P E N D I E N T E

## Odia el delito y compadece al delincuente

El delincuente era para mí un monstruo, un aborto del averno, al que sólo le faltaban pezuñas para confundirse con uno de esos mascarones con que la fantasía del arte, nos representa al Diablo. El concepto ese, no era un concepto propio, era un concepto formado por las enseñanzas rutinarias que sobre el particular se hacían. El delincuente era un hombre malo, al que se debía tratar inquisitorialmente para extirpar en él todo germen nocivo. Pero, empecé a leer obras que por su contenido moral representaban un gran avance sobre aquellos inadecuados textos con que se tortura a la niñez, poblados de fantasmas y brujas, que operan sobre la inteligencia del niño tan desastrosamente como una plaga de langosta en las sementeras. El delincuente empezó a mostrarse como un ser enfermiso, como un anormal cualquiera, al que debía tratarse con toda clase de consideraciones para ver de llevarle al verdadero estado de la razón.

El asunto se me hizo interesante desde el momento que comprendí la anomalía que se acusa en el sujeto del delito. Cada vez que hasta mí llegaban noticias de esos actos, que en nombre de una justicia mal comprendida, se cometían por los esbirros carcelarios, sentía repercutir en mi alma, como un eco doloroso, el lazamiento de aquellas injusticias.

¿Que se consigue pegando? Hollar la poca dignidad que le queda al preso, y digo al preso, refiriéndome a aquellos que merecen tal calificativo por haberse deslindado del camino de la ley, no por los que siendo hombres del buen proceder, se ven secuestrados por el solo delito de oponerse a las arbitrariedades de ineptos administradores.

Maltratando al preso, no hacen más

que acumular en su pecho, un acerbo de odios, que han de dar como fruto la manifestación de otro delito.

La cárcel debe ser escuela del bien, y el bien se enseña con el ejemplo, no con el garrote.

La cárcel a de ser un sanatorio, que pueda ofrecer a los desgraciados que la habitan, medios suficientes para curarse de su enfermedad para que al salir mal curados, no recaigan en un segundo delito que a de ser funesto para ellos y para la Sociedad en general.

Aprendamos a ver en los delincuentes, nuestros hermanos, no una forma especial diferente de los que nos llamamos honrados, porque de ser así esa honradez de que tanto nos jactamos, no será más que una pura ficción, ya que nuestros sentimientos constituyen la base primordial de la misma y si se oponen a mirar con respeto a los caídos, mal parada quedará nuestra honra aunque exteriormente no se nos note, porque son cosas esas, que tarde o temprano llevan sus efectos ya que la conciencia es un juez justo que cada cual lleva consigo.

No por eso debemos dejar de combatir el delito, eso no. Hay que distinguir la causa de los efectos. Debemos compadecer al enfermo, pero dejar de combatir la enfermedad sería un suicidio.

¿Y como debe combatirse el delito? Enseñando a los hombres todo aquello que los hace distinguir de los brutos. Sacándoles de la ignorancia que es el principal factor de los grandes crímenes, y haciéndoles comprender todo el significado de aquellas frases evangélicas «No quieras para otro lo que no quieras para tí».

\*\*

*Nota para el Ayuntamiento.*

Señores del Ayuntamiento: El tema tratado, me ha sugerido la necesidad de construir un calabozo que reúna las condiciones necesarias para albergar a un hombre, aunque sea éste un preso, pues el local que hoy se emplea como cárcel no puede reunir peores condiciones que las que reúne. Una de sus ventanas da a la cuadra del cuartel de la Guardia civil, la otra al estercolero de la Casa Consistorial y por si eso fuera poco, el water ocupa un rincón del estrecho recinto que no se que nombre darle para dar un concepto de su asquerosidad.

Por humanidad, por respeto al pueblo, que se reforme el tal calabozo, porque es una indecencia pensar que pueda servir un día para albergar a un hijo del pueblo, a un hermano nuestro, o a nosotros mismos, porque el camino de la vida es tan accidentado que nadie está exento de tropiezos.

TIRTEO.

## “La Razón” y los intransigentes

Desde que concebimos la idea de fundar el semanario, hemos tropezado con la oposición de un sector determinado y bien conocido, que no contento con negarnos su apoyo material está lanzando contra el periódico el veneno de su bilis. Personas que por su posición debieran ser las primeras en cooperar a la realización de toda obra cultural, las vemos permanecer indiferentes, mirando nuestra pequeña obra con desdén, como si ellos tuvieran el privilegio de poderse llamar superiores sobre nosotros.

Pollos bien, tampoco faltan, que nos hagan el camino escabroso o que al menos se nieguen a prestarnos su ayuda para que el éxito corone nuestro esfuerzo. Es tan reducido su magín que en aquello que no es más que un sacrificio para el bien colectivo, ven un negocio, un modo de vivir para nosotros. Si fuera así no lamentaríamos su indiferencia, porque para vivir nos basta nuestro es-

fuerzo cotidiano y aún nos sobra para suplir con ello, todos aquellos gastos necesarios para que donde estemos no hagamos el ridículo.

Tenemos, sin embargo, la satisfacción de saber, que todos aquellos algaidenses que tienen un verdadero concepto de lo que es pueblo, han visto con agrado nuestro esfuerzo, pero esos señores, esas casas que pasan por ser amantes de toda manifestación progresiva y no dan entrada al semanario, esas seguramente lo miran con desagrado y, ¿por qué? Porque cuesta sesenta céntimos al mes, si fuera de regalo serían los primeros en leerlo y alabarlos.

## Boletín Religioso

Mayo 31.—A las 6 y media comunión general para las Hijas de María y Congregantes Marianos.

Alas 9 y media, tercia solemne y oficio, misa a voces y sermón que predicará el Rdo. D. Miguel Picornell Pbro.

Por la tarde, a las 4, vísperas solemnes, sermón por el mismo orador de la mañana, ejercicio del mes de María y procesión.

Junio 1.—A las 7, oficio en sufragio de las Hijas de María difuntas.

Junio 2.—A las 6 ejercicio de los 13 martes dedicados a S. Antonio de Padua, a las 7 oficio en sufragio de María Coll.

Junio 3.—Por la noche completas en preparación para la fiesta del Corpus.

Junio 4. A las 9 y media tercia cantada, oficio con exposición solemne SSmo. y sermón que predicará el Rdo. P. Fr. Bartolomé Pons T. O. R.

Por la tarde a las 4 y media vísperas y a las 5 procesión.

Junio 5.—Por la mañana a las 6, comunión general del Apostolado de la Oración y niños que practican los nueve primeros viernes.

A las 8 oficio con exposición en sufragio de Catalina Vicens.

Junio 6.—A las 8 oficio en sufragio del Rdo. D. Bartolomé Pujol, Pbro.

Junio 7.—A las 9 y media tercia y oficio en sufragio de los bienhechores difuntos.

Los días 5, 6 y 7 por la noche triuduo Eucarístico con exposición mayor.

Todos los días del mes se practicará el ejercicio del mes de junio durante la misa primera.

## Del Ayuntamiento

El martes día 26 del actual, se celebró la sesión ordinaria, de la que daremos un breve detalle, ante la imposibilidad de ser más extensos y además, que la mayoría de los argumentos se trataron de forma tan prolongada que, detallarlos al pie de la letra, resultaría una verdadera «lata».

Se acordó entre otros asuntos lo que sigue:

Pagar al comerciante D. Onofre Juan, el importe del suministro de cebada para los

caballos de la Guardia Civil, discutiéndose sobre el particular, debido a que hubo divergencias sobre si debía pagarse al precio que detalla el «Boletín Oficial», o si al precio corriente.

Se acordó pagar una factura retrasada, importe de unos impresos.

Se presentó una cuenta por dos lápidas, teta para unas banderas y coste de una manguera. Votó en contra el Sr. Janer. Al Sr. Martorell le parecieron las lápidas de precio muy elevado, por lo que pidió se presentaran las facturas de fábrica.

Leyose un oficio del Sr. Teniente de la Guardia Civil de Lluchmayor, pidiendo informes sobre el trámite que siguen las gestiones de la construcción del nuevo cuartel. Sobre ello, propuso el Sr. Alcalde, se contestase diciéndole que, en vista de que se esperan reformas en el Cuerpo, es conveniente esperar que éstas se lleven a cabo y después ya se verá lo que se hace. Hizo constar el Sr. Martorell, previa conformidad de los demás señores, se le notificase además al Sr. Teniente, que al votar el nuevo presupuesto se consignará lo necesario para reformas en el cuartel.

Las reformas que de momento fueron solicitadas en la sesión anterior, se acordó que se hicieran.

El señor concejal por Pina, pidió que se arrancase una higuera que perjudica la fuente, cuya petición fué aceptada. Se dió lectura a los gastos ocasionados por las reformas de dicha fuente que ascienden a 119'75 ptas., pero como la factura no estaba muy detallada, para mayor conformidad, se acordó que se detallase, lo cual se hará.

Se dió cuenta de lo recaudado por los arbitrios durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril, por lo cual se había interesado el Sr. Fullana; pero dijo éste, que lo que quiere saber es, si todos los que dieron cuenta de tener vino han pagado el impuesto correspondiente.

La nota bien detallada se dará en la próxima sesión.

Pide el Sr. Fullana que se averigüe si el propietario de Son Ribas vende vino, pues no ha pagado el impuesto debido, y si se comprueba lo que se rumorea, suplica se le aplique la debida sanción.

El Sr. Mulet Rafal presentó una denuncia contra el permiso ilegal de que disfruta el Sr. Secretario, a causa de lo cual están en el Municipio todos los trabajos retrasados. Estiman conveniente los del pleno, que se le llame, y si no viene, que no se le pague.

El Sr. Alcalde hace presente al pueblo que, por un trabajo que está sin hacer, se pagó una considerable cantidad por el anterior Ayuntamiento.

Se discute sobre el Sr. Secretario, oyéndose frases que causan la hilaridad del público. Al fin se acordó mandarle un ofi-

cio, con la disconformidad del Ayuntamiento, sobre su permiso.

Para tratar de las reformas escolares, dijo el Sr. Alcalde, había convocado a la Junta de Enseñanza, y que no se había presentado más que en parte, por lo que no se había hecho nada sobre el particular, diciendo que los convocará otra vez.

El Sr. Mulet Rafal dijo que sabía que un propietario de Randa había cedido una fuente al pueblo de Lluchmayor, y por el Ayuntamiento se acordó que era de interés evidente, investigar lo que hubiera y hacer prevalecer, en caso de que sea una verdad, los derechos que sobre el particular tenga el Municipio.

Pidió el Sr. Janer si del escribiente temporero se ha dado cuenta a la Junta Clasificadora de destinos Públicos. Se le contestó que para esta clase de escribientes se suponía que no había necesidad.

Hizo también constar que no aprueba lo que cobra el primer oficial de Secretaría por considerarlo gravoso. Tampoco aprueba la paga del escribiente temporero, por no haberse dado cuenta a la Junta Clasificadora, ni aprueba la paga de los camineros de Algaida ni del de Randa, porque no trabajan lo suficiente, protestando del Sr. Alcalde por su tolerancia con ello, y dijo que servían de instrumento a los caciques.

Solicita se pida debidamente al Presidente de la República, se mande un delegado para investigar los abusos de los Ayuntamientos dictatoriales.

El Sr. Mulet Rafal hace constar que el empleado Miguel Janer Rafal también operaba a impulsos de sus caciques.

Ese es a grandes rasgos el contenido de la sesión. Nos perdonen, la falta de detalles que la escasez de tiempo y espacio no permiten más.

Nosotros como asíduos asistentes a las sesiones y ver de cerca la marcha de las mismas, lamentamos que se pierda tiempo en discusiones pueriles, que se hacen pesadas y de las que al fin y al cabo no se saca ningún provecho. Que se combata lo que lo merece y que con pocas palabras, pero sinceras, se pase de los proyectos a las obras. Y, hasta otra, señores.

## CICLISMO

### EN LLUCHMAYOR

El domingo 24 del actual, celebráronse las anunciadas carreras que resultaron interesantes, dados los buenos elementos que en ellas tomaron parte.

Deslució un poco el éxito de las carreras una aparatosa caída sufrida por nuestro corredor Rafael Pou, de la que salió con algunos rasguños y la bicicleta destrozada.

Fué una verdadera lástima que Pou no

podiera terminar la carrera, ya que era uno de los valores más positivos del programa, y a decir verdad, se hallaba en condiciones para dar la batalla, cosa que creemos habría conseguido. Las tres pruebas de velocidad, en las que tomó parte, fueron lo suficiente para evidenciar su valía, de la que nunca hemos dudado.

¡Animo, Rafaell y a ver si te ciñes este año otras bandas, para que rabien tus detractores y para que en Algaida no vean defraudadas las esperanzas que tienen puestas en su campeón.

## Sociales

*Acta de la sesión celebrada por la Juventud Algaidense el día 24 de Mayo de 1931.*

En la villa de Algaida (Baleares) siendo las diez horas con treinta minutos, del día veinticuatro de Mayo de mil novecientos treinta y uno, se reunió la Sociedad «Juventud Algaidense» en Junta General anual, al objeto de aprobar el acta anterior, el extracto de cuentas del año pasado y renovar la mitad de la Junta Directiva.

Se aprueba el acta anterior.

Los señores de la Junta Directiva que cesan hoy son los siguientes:

D. Antonio Mulet Rafal, D. Juan Pou Oliver, D. Gabriel Mulet Mulet y D. Miguel Gili Bibiloni.

Efectuada la votación, conforme se preceptua en el Reglamento de esta Sociedad, fueron elegidos los siguientes señores:

D. Pedro Ramón Cardell Garcías, Vice-Presidente; D. Antonio Mulet Rafal, Secretario; D. Antonio Fiol Juan, Contador; D. Miguel Gili Bibiloni, Vocal, quedando constituida la Junta en la forma siguiente:

Presidente, D. Guillermo Mulet Mulet.

Vice-Presidente, D. Pedro R. Cardell Garcías.

Secretario, D. Antonio Mulet Rafal.

Contador, D. Antonio Fiol Juan.

Depositario, D. Onofre Gomila Compañy.

Vocal 1.º D. Juan Bibiloni Cánoves.

Vocal 2.º D. Francisco Pujol Mulet.

Vocal 3.º D. Miguel Llompart Mudoy.

Vocal 4.º D. Miguel Gili Bibiloni.

Los que aceptan el cargo.

También se acuerda la formación de una sección recreativa y los individuos que quieran constituir la sección organizadora pueden presentarse voluntariamente y la Junta Directiva resolverá; el plazo para la presentación será de 8 días.

A propuesta de un socio se acuerda el que se haga un cuadro con todos los

nombres de los socios y en el que se detalle su situación para con la Sociedad.

También propone se haga un inventario de los muebles de esta Sociedad.

Al mismo tiempo propone que en vez de una reunión general cada año haya dos y el Presidente le contesta que esto significa una modificación del Reglamento y por lo tanto debe procederse para su acuerdo conforme determina el referido Reglamento en lo referente a su modificación.

Y no habiendo otro asunto que tratar ni ningún otro socio que quisiera hacer uso de la palabra el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las doce horas con quince minutos de que yo el Secretario certifico.

Antonio Mulet.

## PASATIEMPOS

Soluciones del número anterior

**Endevinaya:**

Una figa de moro.

**Semblansa:**

En que toca baix. (1)

**Colmo:**

Planxá es coll de Sólle

### Endevinaya

Ten coll, pero no tench cap,  
tench brazos y pancha o ventra,  
fas molta de jent contenta  
y mes si es temps es carregat.  
Y sa jent per lo general  
cuant me vol omplí sa panxa  
amb una corda me enganxa  
y a n'es coll me fa un dogal.

### Semblanse

¿En b'aque se assembla Algaida amb un menuday?

**Semblanse de actualidad perpetua**

¿En b'aque se assemblan molts de richs d'Algaida y es pobres de solemnidad?

¿Voleu sabreró? En que no paguen partit de metje.

### Colmo

¿Quin és es colmo d'un ferré?

(Ses solucions la setmana que ve).

(1) La setmana passada a sa semblanse deya en «Tomeu Manrino» y havia de dí en «Tomeu Mariano.»

## Notas de la semana

### Bailes

Se vieron muy animados, principalmente el que se celebró el domingo, que fue una prolongación del éxito obtenido en los anteriores.

El lunes por la tarde abundó el bello sexo, pero el fuerte escaseó, dándose el caso de que muchas niñas para bailar tu-

vieran que recurrir a dejarse dominar por el brazo de otra compañera.

Lo lamentamos por los jóvenes empresarios que vieron defraudados sus buenos deseos de ofrecer al elemento joven un baile de órdago.

### Súplica que debe atenderse

Unos cuantos vecinos de la Plaza Mayor nos suplican hagamos llegar, hasta quien corresponda, la necesidad de que se coloque una cuerda y un cubo, al pozo de la Plaza, pues el agua del depósito no es potable y la gente que no tiene cisterna se ve seriamente apurada para beber y cocinar, y mucho mas ahora, que hay tanta escases de dicho elemento.

## Notas tretes d'els llibres de Consell d'Algaida

1576 - 1669

(Continuació)

1578 Setembre: «La creu d'els traginens se es agastada en los escalons por los carros que passen per lo dit camí; per hont supplicam a V. S. savieses si mos donaran potestad de adobar la dita creu perque les cosas de nos Señor sien excelsades y mantengudes y por tot lo consell fonch votat que... tinguen potestat de adobar la dite creu de la millor manera que per ellis será ben vista y mudar aquelle anall lloch per ellis ben viçt» (fol. 73).

1579. «En après acabat que fonch de treura lo regiment entra en la casa del Consell de dita parrochia de Algayda lo Rt. m. Bmt. Denús Pre. y rector de dite parroquial per a fer la supplicació an el Consell y es del tenor sigüent: Honor batle, jurats y savi consell: lo perque so entrat assí es que en los días passats vaix esser en ciutat y lo Sr. Bisbe me dix que quant la parroquial se transportá de Castalix assí en la vile de Algaide, lo St. pape que a les hores era en la charta de la susdita transportació maná algunes coses ques fessen en dit lloch de Castalix.

(Continuará)

## Un duro filipino

POR PEBP.

Al comprar en una subasta, por 2'90 pesetas una corbata, todo seda, que valia siete—una verdadera ganga—el Sr. Lanás se había dejado engañar. Le habían metido una moneda filipina de cinco pesetas.

Fué su mujer la que lo advirtió cuando, al llegar a casa le enseñó la soberbia compra y puso sobre la mesa lo que le quedaba del billete de veinticinco pesetas que había cambiado.

¡Que escena entonces, santo cielo! ¡Pobre señor Lanás!

Ella (con tono mordaz) ¡Bravo! ¡Puedes ufarte de tu adquisición!

El (volviendo y revolviendo la moneda entre los dedos)—Es verdad; es filipino. (Resignado). En fin ya no tiene remedio un cambista la tornará con el sesenta por ciento.

Ella (con amargura)—Sí, pero mira lo que habremos perdido. Cualquiera diría que no

tienes otra cosa que hacer más que tirar el dinero por la ventana.

El.—¡Mujer, tú exageras!

Ella (sentenciosamente).—Se empieza por dos pesetas y se acaba por billetes de mil.

El.—A lo hecho, pecho. ¿Quieres que me desespere?

Ella (desesperada).—¡Si esto me hubiera ocurrido a mí, me arrancaba los cabellos!

El (riendo forzosamente).—Muchas gracias... me quedan ya muy pocos. (*Mirando el duro*). Y dicen que hay más plata en estos que en los otros. ¡Si aquí en España suceden unas cosas!

Ella (con serenidad).—Cállate... debería caérsese la cara de vergüenza. Eres un monstruo que acabarás por reducirnos a todos a la miseria, a ti a tu esposa y a los hijos que hubieras podido tener... El cielo ha hecho bien en privarte de descendencia, pues tus pobres hijos no hubieran tenido más remedio que pedir limosna. Siendo Lanas, deberías llamarte Juan; pero más que Juan y que Lanas, deberías llamarte Saturno.

El.—¿Por la fabulosa cantidad de ocho reales?

Ella.—Te conformas con esta pérnida porque la has experimentado al satisfacer uno de tus vicios favoritos: la vanidad.

El.—¿A mí me acusas de vanidoso?

Ella.—Si. ¡Comprar una corbata encarnada de 2'90 ptas.

El (con viveza).—Que costaba siete, querida mía. Estaba marcada en la etiqueta.

Ella.—Pero cuando se trata de pagar a mi modista, gritas como un condenado... ¡No fué pequeña la chillería por la última cuenta!

El.—¡Ya lo creo! ¡Una cuenta de 400 pesetas!

Ella.—¡De 397 pesetas con 90 centimos! y gracias a mi habilidad, rebajó los 90 céntimos... No sabrías tú hacer otro tanto; tu pagas hasta los céntimos y te dejas engañar por añadidura, afortunadamente aquí estoy yo para reparar tus estropicios. ¡Dame el duro!

El.—¿Para que?

Ella.—Para pasarlo. Si crees que voy a perder ocho reales por la bonita cara de un subastador saltimbanqui, te engañas por completo.

La señora se viste rápidamente y sale después de haber lanzado una mirada de enojo a su marido, que queda medio aturdido.

(Continuará)

## PAJESOS

Cuant anéu a Palma, visitau es

### BAR CANALETAS

ahont per un preu irrisori vos servirán un suculent MENÚ.

Per gastá pocas pessetas

y menjá be com sa deu

cap puesto may trobaréu

milló qu'es BAR CANALETAS.

S. Miquel, 48

Palma

## Oro de Ley

### El gaitero de Gijón

Va se está el baile arreglando,

Y el gaitero ¿donde está?

—Está a su madre enterrando,  
pero enseguida vendrá.

—Y ¿Vendrá?—Pues, ¿que ha de hacer?

Cumpliendo con su deber

vedle con la gaita... pero

¡como traerá el corazón

el gaitero

el gaitero de Gijón!

¡Pobre! Al pensar que en su casa

toda dicha se ha perdido,

un llanto oculto le abrasa,

que es cual plomo derretido.

Más, como ganan sus manos,

el pan para sus hermanos,

en gracia del panadero

toca con resignación

el gaitero,

el gaitero de Gijón.

No vió una madre más bella

la nación del sol poniente...

pero ya una losa, de ella

le separa eternamente.

¡Gime y toca! ¡Horror sublime!

más, cuando entre dientes gime,

no bala como un cordero,

pues ruge como un león

el gaitero,

el gaitero de Gijón.

La niña más bailadora,

—¡Aprisa!—le dice—¡Aprisa!

Y el gaitero sopla y llora,

poniendo cara de risa.

Y al mirar que de esta suerte

llora a un tiempo y los divierte,

¡silban como Zoílo a Homero,

algunos sin compasión,

al gaitero,

al gaitero de Gijón!

Dice el triste en su agonía,

entre soplar y soplar:

—¡Madre mía, madre mía,

como alivia el suspirar!—

Y es que en sus entrañas zumba

la voz que apagó la tumba;

¡voz que, pese al mundo entero,

siempre la oirá el corazón,

del gaitero

del gaitero de Gijón!

R. DE CAMPOAMOR.

Es balls que fa en Roseó  
junt amb en Guiem Feliu  
es un ball que tothóm díu  
qu'es de lo superió.  
Per axó es que vol bellá  
y estovía sa pesseta  
no ha de dexá de aná  
a ca ne Rosa Beneta  
que allá sa devertirá.

Objectes de espartería  
bons, barato y de profit  
en Queregol mos ha dit  
que per tothóm en tenía.  
Per tant no dexeu d'aná  
a visitá en Queregol  
perque es que el va a visitá  
de tot cuant te pot triá  
y so no du a n'es preu que vol.

Obispo, 6

ALGAIDA

Feim a sebra a tot aquell  
que li agradi vestí be  
que si p'el cas ha masté  
cap gorra, boina, capell  
o una corretja de pell  
vaja a n'en Biel Jané  
perque en axó ningú heu té  
tan bó y barato com éll.

Victoria, 7

ALGAIDA

Vensisos bons y gruixats  
a C'an Borrás en teníu  
per un preu que tothóm díu  
que son casi regalats.  
Per lo tant nau'í haviat  
are que podreu triá  
que en havé de garbejá  
vos trobaréu sense cap.

Iglesia, 1

ALGAIDA

Aquell que no sap ahon  
s'ha de poré devertí  
es Diuenge ha de acudí  
a n'es **Tiro de Pichón**  
que allá per cosa molt póca  
y per malament que tiréu  
es cert que vos na duréu  
un colom com una llóca.

Feim sebre a tot algaídí  
y a tota persona esterna  
que es millós colls de cisterna  
los fa en **Rafel Serení.**  
Fa carretóns, y també  
bordillo per empedrat  
y es preu es poch elevat,  
tant que casi es regalat,  
¡janauí que vos convé!

Si heu masté un monedero  
per durí es ferro o sa plata  
o una corretja o petaca  
en ven en **Juan Quitxero.**  
Y esencis per pochs dobbés  
ven per homos y per donas  
y posantvosné un pich domés  
despedíu aroma un més,  
mirau si heu han d'essé bonas.

## PRONTO

Aparición en el **OLIMPIA**, Plaza Mayor 8, del popular excéntrico musical

**ROLO** y de la famosa y bella bailarina **Carmelita Company**

EN BREVE SE DARÁN MAS DETALLES EN PROGRAMAS